



Resolución de Decanato **68 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP 379/2023-EXA-UNSa. Asunto: Rectifica RCD 718/2023 EXA-UNSa
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
24/02/2025

VISTO: la RCD 021/2025-EXA-UNSa., por la cual se aprobó el Informe de desempeño, como resultado de la Lic. Magdalena Margot BAEZ, como Graduada Adscripta para la asignatura Química Orgánica II con extensión a Química Orgánica I de carreras que se dictan en esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que se advierte un error material consignado en la resolución que se menciona en el exordio, donde dice "RCD 718/2023 EXA-UNSa" debe decir "RD 718/2023 EXA-UNSa", por lo que corresponde subsanar el presente error.

Que, el Art. 101° del Reglamento de Procedimientos Administrativos (Decreto N° 1759/72) establece: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales, de hecho o aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión".

Que, en tal sentido corresponde emitir el instrumento legal correspondiente y proceder a su rectificación, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución N° 544/2011 del Consejo Superior de esta Universidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

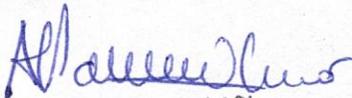
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Rectificar la RCD 021/2025-EXA-UNSa., en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente, por lo que debe quedar redactado de la siguiente manera: donde dice "RCD 718/2023 EXA-UNSa" debe decir "RD 718/2023 EXA-UNSa".

ARTÍCULO 2°: ARTICULO 8°._ Notifíquese fehacientemente la Lic. Lilian E. DAVIES y a la Lic. Magdalena Margot BAEZ. Hágase saber con copia a la Secretaría Académica y de Investigación, Secretaría de Coordinación Institucional de la Facultad, al Departamento de Química, al Departamento de Personal y la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, archívese.-

APdO/MPC/rfa


Esp. Alejandra Pacia del Olmo
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa